

Guayaquil, Marzo 22 del 2002

Señores
Junta General de Accionistas
Infornetsa S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

En calidad de Comisario de Infornetsa S.A., y conforme a disposiciones y normas contables de la Ley de Compañías procedí a la revisión de los Balances y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2001. Concluída mi gestión debo informar a ustedes que se han cumplido todas las normas legales, estatutarias y contables, con lo que el Balance y sus anexos reflejan la real situación de la empresa y merecen confiabilidad.

Durante este ejercicio la empresa realizó un aumento de capital mediante capitalización de las utilidades de los accionistas del ejercicio económico 2000, quedando un capital de US\$ 180,000.00

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Darling Oleas
COMISARIO

c.c.: file